

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 192  
(de 20 de diciembre de 2012)

**EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO:**

Que el día veintitrés (23) de enero de dos mil doce (2012) la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades establecidas en la Resolución Administrativa No. 056 de 22 de marzo de 2010 de SENACYT, abrió la *Convocatoria Pública de Ciencia contra la Pobreza (CVP) 2012*.

Que en el anuncio de la *Convocatoria Pública de Ciencia contra la Pobreza (CVP) 2012*, se estableció como plazo para la entrega de propuestas hasta el día 30 de mayo de 2012 a las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Que mediante Resolución Administrativa No. 124 de 5 de julio se nombró al Comité Evaluador para la *Convocatoria Pública de Ciencia contra la Pobreza 2012 (CVP)* para “apoyar la generación y/o movilización de conocimiento, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y la tecnología a desafíos sociales a través de investigaciones aplicadas y/o desarrollos tecnológicos, que contribuyan a la identificación, análisis y solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos de un sector, región o grupo plenamente identificado como desfavorecido”.

Que en la fase de selección de esta Convocatoria se recibieron diecinueve (19) propuestas en las áreas temáticas de tecnologías de información y comunicación, logística y transporte, biomedicina y ciencias de la salud, biotecnología, biodiversidad y ecología, ciencias agropecuarias y acuicultura, ingenierías, arqueología, antropología y paleontología, ciencias básicas y ciencias sociales.

Que en tiempo oportuno el Comité Evaluador generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a dos (2) propuestas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección de la *Convocatoria Pública de Ciencia contra la Pobreza (CVP) 2012*, para presentación de propuestas de investigación en las áreas temáticas de *Ingenierías y Biodiversidad y Ecología*, a saber:

No.	Código	Área temática	Título
1	CVP12-003	Ingenierías	Desarrollo e implementación de un sistema autosostenible de extracción y potabilización de agua de pozo para comunidades rurales
2	CVP12-024	Biodiversidad y Ecología	Aprovechamiento sostenible del recurso concha negra ( <i>Anadara tuberculosa</i> ) en el humedal de importancia internacional Golfo de Montijo



*[Handwritten signature]*

Que a la SENACYT se le aprobó un presupuesto para la vigencia fiscal del año 2013 menor al solicitado, lo cual impide la adquisición de nuevos compromisos.

Que en consecuencia,

**RESUELVE:**

- PRIMERO:** DECLARAR DESIERTA la *Convocatoria Pública de Ciencia contra la Pobreza 2012 (CVP)*.
- SEGUNDO:** La presente Resolución debe ser publicada en la página Web de la SENACYT, por un término mínimo de cinco (5) días hábiles.
- TERCERO:** Advertir que la presente Resolución admite Recurso de Reconsideración, el cual podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.
- CUARTO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Resolución Administrativa 056 de 22 de mayo de 2010, Texto único de la Ley 22 de 2006.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**DR. RUBÉN BERROCAL**  
Secretario Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación 

